

SÓLLER

SEMANARIO DE INFORMACION LOCAL

SOLLER
SEMANARIO DE INFORMACION LOCAL

Sr. Jefe del Servicio de
Prensa de Baleares
Para el Negociado de Control
Calle Morey, 3

Franqueo
concertado

PALMA

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

El crimen pasional de "Sa Costera"

Vista pública de la causa y fallo recaído

Por tratarse de un crimen cometido en esta comarca, que tan intensamente ocupó la atención de nuestro vecindario a raíz de su perpetración, hoy reproducimos de la prensa de Palma la información de la vista de la causa tal y cómo la publicó «Baleares» en su número del domingo último.

También transcribimos el fallo dictado por la Audiencia, que pone un triste epílogo a este lamentable suceso:

Presidente: Excmo. Sr. D. Enrique Fernández Álvarez.

Procesado: Juan Vicens Arbona.

Víctima: Jaime Timoner Palou.

Lugar: En la finca «Sa Costera», de Escorca.

Representante Ministerio Público: Fiscal señor Palacios.

Acusación privada: Letrado don José M.ª Conrado.

Defensa: Letrado D. Félix Pons.

Hechos

El procesado sostenía relaciones amorosas con María Valent Antich desde hacía tiempo, las cuales se enturbiaron dos meses antes del hecho debido a la intromisión en las mismas de Jaime Timoner Palou, quien, al parecer, también requería de amores a María. Una mañana fué Vicens a «Sa Costera» con ánimo de ver a María y al mismo tiempo dedicar unas horas a la caza, su afición favorita. Efectivamente, vio a su novia con la que estuvo hablando un buen rato. Aquella misma mañana se personó a las cercanías de la casa de María, Jaime Timoner Palou, quien trabajaba en la Central Eléctrica instalada en la misma finca «Sa Costera». Sobre la una del mediodía sonaron dos disparos que produjeron natural alarma en las personas que por aquel lugar estaban, siendo hallado poco después el cadáver de Timoner y a Vicens caído en una zanja. Este había disparado contra Timoner matándole, e inmediatamente intentó suicidarse.

Declaración del procesado

El hecho sucedió en Septiembre de 1947, teniendo entonces el procesado 18 años. Manifestó que sus relaciones con María no habían concluido dos meses antes sino que hasta el día del suceso continuaron normales. Que el domingo, víspera del suceso, en Sóller María le había invitado a que fuera a verla el lunes, para ir a cazar ambos cuervos marinos. Niega que hiciera amenazas a nadie supuesto que no tenía motivos. Manifestó que un domingo que fué al baile con María, bailó ésta con él y que Timoner le desafió. Que fueron al campo y sostuvieron una lucha desigual de la que salió mal parado por su inferioridad física frente a su adversario. Que Timoner le pegó con una piedra. Que el día del suceso, momentos antes de dispararle a Timoner, éste le insultó y que le dijo: «aquí sobra uno de los dos». «A mí no me dao miedo los hombres que llevan escopeta». Que ofuscado le disparó y que inmediatamente, por remordimiento, intentó quitarse la vida. Que no pretendía matarle. Que ya en otra ocasión Timoner le había insultado. Niega le dijera a la novia antes del suceso: «Me has hecho una grande, pero yo la haré mayor todavía». También negó haber manifestado a unos amigos: «Iré al cementerio pero Jaime también irá».

Prueba pericial

Los doctores señores Rotglá, Mestres, Garau y Escalas, interrogados declararon que examinado el procesado éste presenta trastornos mentales muy marcados, por cuyo efecto es incapaz de discernir entre el bien y el mal. Que el procesado es completamente anormal. Que padece psicopatía constitucional.

Prueba testifical

María Valent Antich declaró que dos meses antes del suceso había roto sus rela-

ciones con Vicens porque la familia de éste no la querían por diferencias económicas. Que Vicens no obstante persistía en requerirla y que pasó con él por lugares apartados con el fin de que no les vieran. Que no era novia de Timoner y que no vio que Vicens increpara a éste. Que le dijeron que ambos habían salido del baile desafiados pero que ella no se percató de tal cosa. Que después Timoner le dijo que Vicens le había manifestado: «me la has hecho gorda, pero me la pagarás». Que supone no llegaron a pelearse e insistió en que ella dos meses antes había dado por concluidas sus relaciones con Vicens. A preguntas de la defensa niega que enviara nunca telegramas a Vicens, y a la vista de uno que le enseña el abogado defensor entonces recuerda que sí, que le envió uno, cuyo texto decía: «Estoy en «Sa Costera» ven a verme».

El padre de María declaró que su hija le había enterado de su rompimiento con Vicens y que el procesado en dos ocasiones le pidió intercediera para que se reanudara las relaciones. No oyó que Vicens hiciera amenazas. Añadió que Timoner era algo más corpulento que el procesado.

Comparece el testigo Francisco Pomar, electricista de la fábrica, quien manifestó que estaba a veinte metros de distancia de Vicens cuando éste disparó el primer tiro. Que cuando oyó la detonación volvió la cabeza y vio que el procesado estaba de pie sobre una zanja, y que manipulaba con una caña la escopeta.

Otros testigos de la defensa declararon que les constaba que Vicens estaba muy enamorado de María y que eran novios hasta el día del suceso, supuesto que no veían pasar juntos y entrar a Vicens en la casa de ella. Que a él le veían alguna vez triste.

Informe del fiscal

El representante del Ministerio público dió comienzo a su parlamento diciendo que María había roto sus relaciones con Vicens por creerlo pertinente, ya que la familia de éste no la querían por pobre, no obstante, esto no constituía un impedimento para que continuaran viéndose. Dijo que si se vieron fué porque Vicens insistió y pidió al padre de ella permiso para proseguir en su empeño. Que también fué motivo para que María se determinara a romper con Vicens el hecho de que éste no tenía oficio ni trabajaba, y que en tal circunstancia no podría aspirar a casarse con él ya que no podría mantenerla. Que ella, en sus declaraciones confirmó las palabras de Vicens: «Te haré una», a lo que María había contestado: «Yo que quieres que haga». Se refirió después a las declaraciones hechas por el procesado. Nadie, prosiguió, vio que Timoner pegara a Vicens; nadie lo ha probado. Pocos días antes del suceso María bailó con Timoner y fué Vicens quien le pidió explicaciones a éste, y sin embargo, no le tomó en consideración. Que la víspera del suceso Vicens estuvo cenando en una taberna con varios amigos, que a éstos les dijo: «Tengo que hacer una de la que se hablará por todas partes». «Yo iré al cementerio pero él también irá». Esto lo declaró uno de los testigos ante el juzgado, y hoy sin embargo, ha dicho que no lo recordaba. Que el día antes se levantó el procesado a las seis de la mañana y fué al lugar donde sabía hallaría a Timoner. Que él iba dispuesto a matar y a matarse. Lo demuestra el que no le importara le vieran los demás. Aprovechó el momento en que a Timoner le enviaron a arreglar una tubería. Que él se adelantó y se escondió esperándole con la escopeta a punto y que cuando pasó le descerrajó el disparo. Dice que Vicens falta a la verdad cuando manifiesta que disputaron momentos antes de matar. Que Timoner no llevaba armas y que no pensaba fueran a matarle. Que en el delito hay alevosía supuesto que la víctima no pudo evitar que le mataran. Hay premeditación porque la víspera ya había mani-

INAUGURACIÓN DE LA REFORMA DECORATIVA DEL «ALCÁZAR»

El próximo miércoles, en función de Gran Gala, será presentado el espectáculo «Sol de España» con la maravillosa diva de la canción española Gloria Romero

Terminada en su casi totalidad la vasta y completa reforma de que ha sido objeto el «Teatro Alcázar» va a ser inaugurada oficialmente, para dar principio a la serie de funciones teatrales y de variedades que la Empresa proyecta celebrar en la presente temporada.

A esta función se desea revestirla de la mayor brillantez, no sólo por su carácter inaugural de las obras y de la temporada sino también para hacer de ella una solemne fiesta social en que la sociedad sollerense encuentre ocasión de reanudar su antigua costumbre de fomentar sus relaciones en el espléndido marco de nuestro primer teatro, remozado.

En principio, se quiso iniciar estas funciones con la presentación de una obra de teatro regional que nuestro público aguarda con impaciencia. Este anhelo ha tenido que sufrir un corto aplazamiento; pero la promesa de su presentación queda en pie para ser realizada a la primera oportunidad.

Entretanto, se ha presentado—y se aprovecha—la de poder ser ofrecido al público sollerense para esa función inaugural un espectáculo artístico de altura, por la circunstancia de actuar en Palma la eximia diva del canto español Gloria Romero. Y ni cante ni perezosa la Empresa local se ha apresurado a contratarla para tener ocasión de iniciar sus funciones de Variedades con un número de gran renombre y de indiscutible calidad artística.

Con Gloria Romero el escenario del «Alcázar» quedará prestigiado como pocas veces pues la maravillosa cantante de la voz de oro presenta un espectáculo del más alto valor. Gloria Romero ocupa hoy uno de los primeros puestos entre las artistas que cultivan la canción española. A su bien timbrada voz, con la que juega a maravilla, une un temperamento artístico que ennoblece cuanto presenta. Y se acompaña de un conjunto de otros artistas que forman su programa atrayente y distinguido.

El espectáculo que ofrece es vario y de buena calidad, con algunos números que, por su originalidad, dentro del género, serán muy celebrados: destaca entre ellos «Emilio el Moro», parodista de la canción y con notable vis cómica; «Garper Sister», que fueron muy ovacionadas



en sus variadas selecciones musicales con los más dispares instrumentos; Arthur, caricato ocurrente; Mercedes del Castillo, buena bailarina, y el resto del conjunto: guitarrista, bailarinas, pareja de baile y demás elementos, muy discretos y mercedamente aplaudidos.

Buena presentación y una dirección acertada hacen de este conjunto, que dirige Luis San Martín, un espectáculo que satisface al público entusiasta del género, por lo que puede darse por descontado que el mayor éxito acompañará la actuación de las huestes de Gloria Romero en nuestra ciudad.

En su gira por Mallorca, después de 10 días de actuación en el «Teatro Lírico» de Palma, este espectáculo se presentará a nuestro público el próximo miércoles, en una única función que tendrá lugar a las 9:30 de la noche. Ese día el «Alcázar» lucirá sus mejores galas con ocasión de inaugurar su espléndida decoración e iluminación, y registrará, sin duda, una de sus mejores entradas de la temporada.

festado a sus amigos la determinación tomada de matar a Timoner y morir él también. Odiaba a su rival porque creía era la causa de su distanción con María.

Refiriéndose a la irresponsabilidad que le atribuyen los facultativos dijo que si sin estar loco no es capaz el procesado de obrar con moralidad, que esto a fin de cuentas es lo que sucede con todos los criminales. Luego preguntó—¿por qué hasta después de un año no se presentaron las certificaciones?

Dice que la pena que pide es la mínima en el caso que concurre.

Dado lo avanzado de la hora, el Sr. Presidente suspendió la vista para proseguirla a las cuatro treinta de la tarde.

Acusación privada

El Fiscal privado inició su discurso comparando esta causa con otras habidas muy similares. Recordó la situación de la madre de Timoner, cuyo árbol de su vida fué truncado por una mane sangrienta y criminal.

Manifestó que poco podía añadir a lo expuesto por el representante del Ministerio Fiscal. Señaló algunos puntos sobre el informe de los testigos y dijo que la responsabilidad de Vicens era indiscutible. Describe de nuevo los hechos y concluye diciendo que la muerte de Timoner fué alevosa y premeditada. Era tan claro y decidido—dijo—el propósito de matar, que después del primer disparo manipuló la escopeta con la caña para exterminarse él también. Sin embargo—prosigue—le faltó valor. Yo no he de insistir después del Fiscal. Sóller y su comarca esperan la resolución justa, que no puede ser otra que la demandada por el Fiscal.

Informe de la defensa

La defensa empezó refiriéndose a lo ocurrido en la Feria de Sóller del año 1947, en la que un grupo de seres humanos se vieron arrastrados en una tragedia cuyos principios parecían más bien de sainete. No

Primera Comunión

En la primera Comunión de
Guillemito Ferrá Martorell

Avui tenc la dita
de tenir dins mi
a Jesús dolcíssim
qui ens va redimir.

Jesús amantíssim,
bresqueta de mel:
vos estim moltíssim...
conduïu me al cel.

Donau als meus pares
salut i consol
i apartau de casa
els senyals de dol.

O, Jesús amable,
o, Fill de Déu viu
qui al Sant Sacrifici
prompte us oferiu,
guardau la meua ànima
blanca com la neu;
que mai les tenebres
sien en torn seu;
i en les hores tristes
siau sempre amb mi,
que jo, per vos, sempre
vull viure i morir.

Taula beneida,
amor pa i vi,
sou l'eterna vida,
sou principi i fi.

Hòstia Santa
salut i pau
de tots els homes
l'Amor siau.

GUILLERMO FERRÀ OLIVER

obstante las acusaciones formuladas, dijo que la evidencia de la continuidad de los amores entre María y Vicens estaba hartamente clara. Continuaban con igual profundidad e intensidad. En las palideces de María, al hacer esta mañana sus declaraciones, —dijo el letrado— en las palabras serenas de su padre y en lo manifestado por los testigos la idea de rotura de relaciones entre ambos jóvenes queda descartada. Siempre se les vio juntos: En la Feria, en el «Firó». Habéis visto todos la palidez de María cuando ha visto el papel azul del telegrama que envió a Vicens. No puede en consecuencia prosperar la tesis de la rotura. ¿Cómo pudo ser la diferencia económica entre ambas familias la causa del rompimiento? Después alegan que le dijo por falta de medios de vida. Ese modo de argumentar es de por sí contradictorio. Si Vicens es de familia pudiente, no se le podía rechazar por falta de medios económicos. No hubo rotura, hubo una interferencia de una tercera persona, la de Timoner. Este pretendió a María y éste fué el elemento perturbador que ocasionó la crisis de la Feria, lo ocurrido en el baile, donde quedó Timoner consagrado como rival de Vicens. Lo único cierto es que Vicens mató. Pero no hay alevosía ni premeditación. La alevosía exige que el criminal proceda sin arriesgarse. Al examinar los hechos no hay posibilidad de hallar en su desarrollo la prueba racional y concreta de la mala intención de alevosía. Es evidente que no existe, no se puede probar lo contrario. Si él no ha buscado su defensa, no correr riesgo, no puede haber alevosía. Creo mejor —prosigue— que el proce-



D.ª TERESA LLOMPART BERNAT

falleció en esta ciudad el día 23 de Febrero de 1950,
A LA EDAD DE 66 AÑOS

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

— E. P. D. —

Sus apenados: hermanas, D.ª Francisca, D.ª Sebastiana, D.ª Magdalena y doña Juana; hermano político, D. Bartolomé Payeras; sobrinos, primos y demás parientes (presentes y ausentes), al participar a sus amistades tan sensible pérdida les suplican tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

Casa mortuoria: RECTORÍA, 14

sado buscó, más que ocultarse, la espectacularidad, propia de un desequilibrado. Nadie ha podido afirmar que Vicens supiera que Timoner pasaría por el lugar del suceso. Tampoco nadie ha podido afirmar que él supiera que se le iba a ordenar a Timoner que fuera a arreglar el tubo.

La defensa expuso las razones que evidenciaban la falta de premeditación y alevosía.

Finalmente se refirió al atenuante que dictamina la certificación de los doctores: La psicopatía que padece Vicens. Todos los doctores coincidieron en la anormalidad. Terminó diciendo que el suceso no estuvo dotado ni concebido por una maldad criminal.

El representante del Ministerio Fiscal pide 30 años y 50 mil pesetas de indemnización a los herederos.

La defensa califica el delito de homicidio simple, penado con 8 meses y un día de presidio menor y 20 mil pesetas de indemnización.

Sentencia

El miércoles, día 22, fué dictada sentencia contra Juan Vicens Arbona, autor de la muerte de Jaime Timoner Morro, la vista de cuya causa celebróse días pasados en la Audiencia de esta capital.

La parte dispositiva de la sentencia dice así:

«Fallamos que debemos condenar y condenamos al procesado Juan Vicens Arbona,

1920-1950

SASTRERÍA TERRASA

celebra este año el 30.º aniversario de su fundación, en el transcurso del cual alcanzarán el máximo apogeo sus nuevas secciones de confección en serie, que permitirán al público adquirir toda clase de prendas a precios muy ventajosos.

PARA PRENDAS DE CALIDAD TENEMOS COMO SIEMPRE
NUESTRAS SECCIONES A MEDIDA

en concepto de autor responsable de un delito de asesinato cualificado por la alevosía sin la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena de veintiseis años, ocho meses y un día de reclusión mayor, a las accesorias de interdicción civil e inhabilitación absoluta durante el tiempo de la condena, a que por vía de indemnización de perjuicios abone a los herederos de la víctima la suma de treinta mil pesetas y el pago de costas. Le abonamos para el cumplimiento de la condena la totalidad del tiempo de privación de libertad sufrida por razón de esta causa, y una vez a la vista la pieza de responsabilidad se acordará lo pertinente.—Así por esta nuestra sentencia de la que se elevará testimonio al rollo de Sala definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos—Enrique F. Alvarez, Ernesto García Trevijano, Fernando Moscardó, Rubricados—Leída y publicada ha sido la anterior sentencia por el Sr. Magistrado D. Ernesto García Trevijano, en la audiencia pública del mismo día de su fecha de que certifico, en Palma de Mallorca a 22 de febrero de 1950.—Manuel Cortés, rubricados.

Bobinaje de motores

JUAN CIREROL Batach, 21

Folleto del SOLLER — 7 —

EL SANTUARIO de SANTA CATALINA del PUERTO DE SOLLER

por D. JERÓNIMO PONS, PBRO.

cas azarosas, en especial, en la jornada gloriosa del 11 de mayo de 1561. (28)

El P. Llompart en 1543, con motivo de predicar el sermón de la Santa, cuya fiesta se celebraba en la parroquia, supo herir en lo más vivo los sentimientos religiosos de los sollerenses, al echarles en cara que sus padres habían enriquecido y conservado el Santuario y ellos ni siquiera sabían empezar a reedificarlo. (29)

«Nuestros Jurados, cuya fe rivalizaba con la de sus ascendientes, no quisieron consentir por más tiempo aquel descuido y nombraron obreros a Jaime Custurer y a mosén Puigderós, personas ricas y de influencia, con encargo de dar principio a las obras sin demora; y tres años después ya se trataba de cubrir el nuevo templo.

(28) Bover. Croniçión de Soller.

(29) Acta del Consejo de Soller de día 8 de Diciembre de 1543.

Todavía habían de pasar algunos años para ver realizada dicha mejora. En 1550 Esteban Nadal entró a desempeñar el cargo de obrero y se ofreció a adelantar de propio el importe de la construcción de la bóveda, por cuyo medio el día de Sta. Catalina del mismo año se bendijo el nuevo templo y se celebró en él la fiesta de su Patrona.

Sin adornos ni ornamentos, sin retablo ni figura de la Santa se hallaba el Santuario, y así permaneció durante varios lustros, porque hubo necesidad de construir la casa para satisfacer muy piadosas exigencias como veremos más abajo. Además, la invasión de Soller por los moros el 11 de mayo de 1561—en cuya jornada los hijos de Soller se coronaron de gloria—hizo que de nuevo se dirigieran los esfuerzos del pueblo a construir las murallas del templo parroquial con sus torres almenadas, donde guarecerse los ancianos, mujeres y niños y defenderse en caso de nueva invasión. Dicha obra se terminaba, a costa de sacrificios sin cuento, en 1574 y entonces nuestros padres volvieron los ojos al Santuario de Sta. Catalina, desprovisto aun de todo adorno. Mas, como no se contaba con recursos, echaron mano del retablo y de la figura que la Santa tenía en la parroquia, lo restauraron, y después de colocados, se celebró solemne fiesta para su bendición que

hizo el mismo Obispo de Mallorca, D. Diego de Arnedo. (30)

La fiesta de Sta. Catalina volvió a celebrarse con la misma solemnidad y asistencia de ambos cleros, aunque la concurrencia de forasteros no era la misma, porque el donado de la casa se limitaba a recorrer la villa en busca de limosnas para su propia manutención y necesidades del culto. Las fiestas votivas fueron en aumento, las procesiones de rogativa que en épocas de calamidad se dirigían al Santuario reanimaron el antiguo fervor, hasta el punto de que se trató de obtener el correspondiente decreto de la Curia eclesiástica para que el día de Sta. Catalina fuese colendo. De entonces datan los *pans-caritats*, piadosa costumbre de ir en devota romería al Santuario en las fiestas de Navidad, de Pascua y Pentecostés. Nutridas caravanas de devotos, familias enteras, en dichas fiestas acudían al poético casal y allí, después de orar a la Santa, pasaban alegremente el día, bajo los pinos, en amigable consorcio y entregados a inocentes expansiones.

Terminadas las obras del templo en 1550, se presentaron algunos sacerdotes y segla-

(30) El retablo estaba en la capilla de San Jaime y en brazos de 50 hombres fué llevado entero a su nuevo destino. Diez años después se gastaban 40 libras en restaurar la figura.

Bando de la Alcaldía

El Alcalde Presidente del Ayuntamiento de la ciudad de Soller, hace saber: Que el Sr. Ingeniero Jefe de la Delegación de Industria de Baleares, en escrito de día 23 del actual, comunica a esta Alcaldía que los días 2 y 3 del próximo mes de Marzo por personal de dicha Delegación se procederá en esta ciudad a la comprobación de Pesas y Medidas.

Lo que se hace público por este medio para general conocimiento.

Soller, 25 de Febrero de 1950.—El Alcalde, Nicolás Arbona.

Estación Meteorológica del Convento

Estado del tiempo

Buen tiempo con tendencia en los últimos días a la inestabilidad y a la formación de nubes. Vientos flojos del N. W. y S. Este último determina una temperatura primaveral y una humedad muy baja, acusada por la ausencia de heladas y rocíos durante los últimos días y el aumento de evaporación. Régimen de presiones altas descendentes hasta estabilizarse sobre la normal.

Observaciones

Temperatura:

Máxima, 21'5 grados, día 21.
Mínima, 4'5 grados, días 19 y 20.
Media, 11'6 grados.

Presión atmosférica:

Máxima 766 mm. día 17 a las 1 h.
Mínima 755 mm. días 21, 22 y 23.

Evaporación: 100 mm.

Compañía "Ferrocarril de Soller S. A.,"

AVISO

La Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión celebrada el 9 del actual, acordó, en cumplimiento de las normas estatutarias, convocar Junta General ordinaria de Accionistas, que se celebrará, previa autorización de las Autoridades competentes, el 26 del corriente a las once de la mañana en el domicilio social.

Los señores Accionistas podrán solicitar papeleta de asistencia y depositar sus acciones en la Caja de la Compañía hasta 24 horas antes de la celebración de la Junta.

Soller, 10 de Febrero de 1950.—El Presidente, José-Maria Puig; el Secretario, Miguel Puig.

MARIA MUNAR ARBONA

PROFESORA EN PARTOS

Aprobada por el Instituto Nacional de Previsión — Seguro de Enfermedad

Horas de consulta: San Jaime, 72-1.º
de 7 a 9 noche SOLLER

La casa de Sta. Catalina iba a convertirse en Ermita por espacio de medio siglo. Por muerte del donado, en 1557, los Jurados confirieron este cargo a Fr. Juan, presbítero, natural de Pollensa; y en 1572 un rico mercader catalán, deseoso de llevar vida penitente, pedía se le dejase vivir ab *companyia* de Fr. Joan. (31)

Estos ermitaños, con sus ejemplos de humildad y de penitencia, no dejaron de promover la devoción; con los réditos censuales de la casa de Sta. Catalina, los trabajos gratuitos prestados por los mismos ermitaños y devotos, las limosnas que dejaban los buques a su salida del Puerto (32),

(31) Acta de 4 de Mayo de 1573. «I quant es del mercader català qui vol estar ab companyia de fra Joan, donat de Sta. Catalina, son de parer que estiga a son pler, y segons se veurà se determinarà en son fer.»

(32) «Que de qualsevols robes o mercaderies que entren e isquen en lo e del port de Soller... paguen un diner per lliure, lo qual diner servesca per adobs e tenir en condret la casa de la tarasana del port de Soller, com encare per adobs o tenir en condret la casa y capella de Sta. Catalina.» (Acta del Consejo de 10 de enero de 1445).

(Continuará)

CRONICA LOCAL

Segunda Sesión Pública de las Academias de la «Congregación Mariana»

El próximo jueves D. Gaspar Sabater desarrollará el tema «Fray Junípero Serra»

Para el próximo jueves, día 2, a las 7'15 de la tarde, tendrá lugar en el Salón de Actos del «Centro Mariano» la segunda sesión pública del presente curso en la cual el inteligente publicista y académico de la R. A. de Bellas Artes y miembro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas D. Gaspar Sabater desarrollará el tema: «Fray Junípero Serra».

Hasta hoy día no se ha dado a conocer en nuestra isla la importancia que tiene la gran figura del venerable franciscano mallorquín, el gran Apóstol de California, fundador de aquel ubérrimo Estado, y tan querido y venerado por todo el pueblo americano.

No puede ser, pues, más oportuna esta interesantísima conferencia sobre la personalidad de este gran hijo de San Francisco, del cual acaba de conmemorarse el segundo aniversario de su salida de Mallorca para la evangelización de aquellas tierras americanas por él soñadas.

De todos es también conocida la gran labor literaria del Sr. Sabater. Si a ella unimos la gran aportación que ha ofrecido para dar a conocer a Fray Junípero Serra con una meritoria obra que acaba de publicarse en Madrid, podemos por todo ello presagiar para dicho acto fervorosa acogida por parte del inteligente público de esta ciudad.

La «Congregación Mariana» a través de las columnas de este semanario invita al público a que, con su presencia, dé esplendor a dicho acto.

Un hombre muerto en Sóller

Leemos en «La Almudaina»:

En la mañana del día 20, alrededor de las 8, el vecindario de la parte alta de la calle de Pablo Noguera se vio sorprendido por el ruido de un extraño disparo. A los pocos momentos salió de la casa habitada por Antonio Vallés Enseñat la esposa de éste, solicitando la ayuda de los vecinos que se habían acercado, a consecuencia de la alarma. Al entrar en el comedor, encontraron al citado Antonio Vallés ya cadáver, inclinado en un sillón y con un disparo en la sien, producido por una pistola, echada en el suelo, junto a la víctima.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades, el Juzgado se personó en el domicilio de la víctima para instruir las oportunas diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito para la ulterior autopsia.

De las informaciones recibidas parece se trata de un suicidio, ya que la víctima dejó cuatro cartas recién escritas: una para la Guardia Civil; otra para D. Rafael Mora, su antiguo patrono; otra para su esposa e hija; y la otra para su hermano José, teniente del Ejército, destinado en Guinea.

Del contenido de las mismas se desprenden los motivos que le impulsaron a poner fin a su vida, sobre todo los relativos a las dificultades que últimamente atravesaba.

El reparto del mes de Febrero

Los artículos racionados a repartir durante el presente mes de Febrero son:

Contra corte cupones semanas 6 al 9 de Aceite: 3/4 litro Aceite por persona al precio de 6'75 ptas. ración.

Contra corte cupones semanas 6 al 9 de Azúcar: 400 gramos Azúcar por persona al precio de 3'00 ptas. ración.

Contra corte cupones semanas 6 al 9 de Legumbres: 400 gramos de Alubias por persona al precio de 2'60 ptas. ración.

Contra corte cupones semanas 6 al 9 de Legumbres: 2'50 gramos de Garbanzos por persona al precio de 1'75 ptas. ración.

Contra corte cupones semanas 6 al 9 de Pasta para Sopa: 300 gramos Arroz por persona al precio de 1'35 ptas. ración.

Contra corte cupones semanas 6 al 9 de Café: 100 gramos Chocolate por persona al precio de 1'10 ptas. ración.

Contra corte cupones semanas 6 al 9 de Patatas: 200 gramos Jabón por persona al precio de 1'30 ptas. ración.

LA JUNTA GENERAL DE «EL GAS S. A.»

Resumen de la labor desarrollada durante el ejercicio de 1949

En la mañana del domingo último la sociedad «El Gas» celebró su anual y reglamentaria Junta General de accionistas para enterarse del resultado económico alcanzado durante el ejercicio de 1949.

Bajo la presidencia de D. Guillermo Frontera Magraner, Presidente de la sociedad, y con asistencia de los demás miembros de la Directiva y crecido número de accionistas, dió comienzo a la reunión, con la lectura por el Secretario D. Amador Canals Pons, del acta de la Junta General anterior, que fué aprobada por los reunidos.

Por el mismo Secretario leyóse la Memoria que condensa la labor realizada durante el anterior ejercicio. Por el interés que encierra nos es grato transcribirla a continuación: «Sres. accionistas: Es motivo de satisfacción para nosotros el cumplimiento del precepto reglamentario que determina esta reunión, porque nos depara este momento de vuestra asistencia, muy estimada, y la ocasión de poner de manifiesto la situación económica de nuestra Sociedad y la de someter a vuestra apreciación la gestión de los intereses que nos habéis confiado, que a continuación os vamos a referir.

Después de las vicisitudes y aplazamientos de que ya tenéis conocimiento, la Sociedad Construcciones Electromecánicas Abril, S. A., de Barcelona, durante el pasado mes de Diciembre nos hizo entrega del alternador que ha construido para el nuevo grupo generador de 500 H. P., habiendo procedido seguidamente a su instalación y acoplamiento que quedó terminado a principios de este año. Efectuado el periodo de pruebas y observación con resultado satisfactorio, ha quedado definitivamente integrado en los elementos de producción de nuestra Central; pero no podremos utilizar aún su rendimiento de un modo continuo y permanente mientras los organismos oficiales competentes no nos otorguen un cupo mensual de Gas-Oil suficiente para su funcionamiento que hemos solicitado y para cuya obtención realizamos con ahinco activas gestiones.

Una vez normalizado el funcionamiento regular de este nuevo grupo dedicaremos nuestras actividades a la reparación del otro grupo productor de 400 H. P. muy desgastado por el excesivo trabajo a que ha estado sometido y a la sustitución del motor Otto, de 200 H. P. averiado desde larga fecha hoy fuera de servicio y en cuya operación nos estamos ya ocupando actualmente.

Logrado que hayamos estos inmediatos objetivos, dispondremos en nuestra Central de los elementos generadores activos y de reserva necesarios para atender con eficiencia la demanda del consumo local actual y de un próximo futuro previsible.

Resuelta en forma favorable a los intereses económicos de nuestra entidad la producción técnica de gas durante el pasado ejercicio, han sido totalmente levantadas las restricciones impuestas sobre su consumo, suministrando ahora este flúido durante todas las horas del día.

Por lo que respecta a las condiciones en que se ha desarrollado nuestra economía durante el pasado ejercicio, hemos de manifestar con sentimiento que han sido elevados considerablemente los índices de explotación en la mayoría de nuestras actividades. Han sido aumentados los gastos de administración y los de reposición de materiales desgastados; el valor de los carburantes y casi al doble el precio de los lubricantes, de cuyo artículo hacemos extraordinario consumo debido a las condiciones en que desarrolla su función el grupo de 400 H. P. principal elemento productor hasta ahora. Estos desfavorables factores, no han encontrado su compensación en el aumento de consumo, que ha sido notable y han repercutido como es natural en la obtención de las utilidades líquidas del ejercicio que han sido algo menores que el año anterior.

Ascienden éstas según la cuenta de Pérdidas y Ganancias a ptas. 218 420'50 a las que unidas las pesetas. 3 273'20

remanente de beneficios del año anterior forman un total distribuíble de pesetas. 221 693'71

que os proponemos repartir en la siguiente forma:

Por un dividendo de 6 ptas. libre de impuestos a cada una de las 14.989 acciones en circulación. 89.934'00

A la Junta de Gobierno para su asignación estatutaria. 21.842'05

Para pago de Utilidades y Contribuciones. 61.619'20

Al personal de la Empresa por su participación en los beneficios. 33.794'85

Al Fondo reglamentario de recompensas. 2.184'21

Al Fondo de Reserva. 10.000'00

y para unir a los beneficios del año en curso: 2.319'40

Igual a pesetas. 221.693'71 221.693'71

El pasado mes de diciembre falleció inesperadamente en esta ciudad el vocal de esta Junta y Vice-Presidente de la Sociedad D. Bartolomé Arbona Vicens. Estamos seguros que nos acompañaréis en el dolor experimentado por la pérdida de tan estimado compañero que se distinguió siempre por su actividad y competencia en la dirección de los destinos de la Sociedad a cuyo servicio dedicó en todo momento su valioso concurso, del cual mucho lamentamos vernos privados. Dedicémosle un emocionado recuerdo, encomendando su alma a Dios y hagamos constar en Acta nuestro profundo sentimiento.

Nos es grato hacer constar nuestro sincero reconocimiento a nuestros abonados y al personal de la Empresa por su eficaz colaboración.

Por turno reglamentario corresponde cesar en este año en el desempeño de su cargo a los señores vocales D. Jaime Juan Joy Castañer, D. Jaime Casanovas Colom, don Guillermo Bernat Ozonas y D. José Forteza y a los señores vocales suplentes D. José María Puig Morell y D. José Deyá Ripoll, a quienes esta Junta General en uso de sus atribuciones puede reelegir o sustituir.

También ha de ser cubierta la vacante dejada por el malogrado D. Bartolomé Vicens.

Terminada la lectura de la transcrita Memoria leyóse también el Balance cerrado el 31 de Diciembre, cuyo Activo arroja la suma de 3.426.872'96 ptas. Ambos documentos fueron aprobados por unanimidad.

Acto seguido procedióse a la renovación de la Junta Directiva, siendo reelegidos los señores Vocales y Vocales suplentes que por turno reglamentario cesaban en el desempeño de sus respectivos cargos.

Para cubrir la vacante del malogrado Vocal D. Bartolomé Arbona Vicens fué elegido el Vocal suplente D. Damián Canals Pougín.

Igualmente fué elegido para cubrir la vacante de Vocal suplente dejada por el señor Canals Pougín, al Sr. Tomás Morell Colom.

Terminada la Orden del día y no usando nadie más de la palabra, dióse la reunión por terminada.

A los nuevos elegidos y a los reelegidos enviamos nuestra felicitación por la distinción de que han sido objeto, que hacemos extensiva al personal administrativo, técnico y subalternos por los resultados obtenidos durante el citado ejercicio.

«EL GAS S. A.»

La Junta de Gobierno de ésta Sociedad acordó que a partir de hoy hasta el 4 de marzo próximo y desde dicha fecha todos los sábados y último de cada mes, de 9 a 12 de la mañana, quede abierto el pago del dividendo activo de SEIS pesetas por acción fijado en la General ordinaria del día de ayer.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. Accionistas.

Sóller, 20 de Febrero de 1950. —Por «El Gas S. A.» El Director Gerente, J. Rullán.

Reparaciones RADIO y MÁQUINAS DE COSER

JUAN CIREROL Batach, 21

Lámparas Fluorescentes PHILIPS CASA POMAR

Hoy se estrena «Juana de Arco»

Mañana, proyecciones simultáneas, en el «Fantasio» y en el «Alcázar»

Esta noche y mañana, por fin, tendremos ocasión de presenciar en Sóller la proyección de la renombrada y esperada película *Juana de Arco*, una de las más bellas creaciones de la moderna cinematografía y posiblemente, la más grande y completa de las que nos serán ofrecidas en la presente temporada.

Ante la magnitud de esta extraordinaria producción, nada tiene de extraño exista entre nosotros una tan poderosa expectativa para presenciarla. Desde hace algunas semanas, los aficionados aguardan su estreno con impaciencia y aún aquellas masas que sólo van al cine de tarde en tarde se disponen a concurrir a estas próximas funciones para no perderse esta maravillosa película que en bellas y artísticas secuencias hace desfilar ante la admiración de las multitudes la vida gloriosa de la sin par doncella de Orleans.

La Empresa, previendo la afluencia de gran número de espectadores, se dispone a proyectar esta película en ambos locales con lo que dispondrá de una cantidad de localidades suficientes y aun sobrantes para absorber con exceso la concurrencia de aquellos. Con sólo un ligero retraso en uno de ellos sobre la hora acostumbrada, todo el mundo podrá admirar la película *Juana de Arco* al horario de siempre, cómodamente y sin molestas aglomeraciones.

Esta noche en el «Fantasio» la función será a la hora de costumbre. Mañana, domingo, el horario será el siguiente:

Tarde, a las 4, en el «Alcázar» y a las 4'30 en el «Fantasio».

Noche, a las 9 en el «Fantasio» y a las 9'30 en el «Alcázar».

Nuevo sistema de iluminación

Llegan a Sóller las lámparas fluorescentes

La moderna luminotecnia, al crear las lámparas fluorescentes, ha aportado un estimable elemento para la iluminación y decoración de escaparates y fachadas, no solamente por su mayor luminosidad sobre otro género cualquiera de iluminación sino también por el ahorro de corriente eléctrica que origina en los actuales tiempos de restricciones.

Así lo ha comprendido sin duda el comercio y la industria en general, al proceder a enriquecer sus actuales instalaciones con este poderoso sistema luminotécnico. En las grandes poblaciones, las lámparas fluorescentes van surgiendo por doquier y además de iluminar con ellas los mostradores van llegando también al interior de las tiendas y hasta de los mismos hogares.

En Sóller a causa de la diferencia del voltaje de nuestros generadores, las lámparas fluorescentes han tardado un poco más en llegar, pero finalmente han llegado también. Esta pasada semana, algún establecimiento comercial, alguna sociedad recreativa, algún local de espectáculos han roto el fuego y la blanca e intensa luz de los fluorescentes ha proporcionado una nueva claridad a los lugares en que han sido instalados.

Por la aceptación que este nuevo medio de iluminación obtiene en todas partes y por la economía que representa en el consumo de energía eléctrica, no hemos de tardar en verlo extenderse de cada día, con el consiguiente aumento de luz que ello ha de suponer.

COMUNICADO

23 Febrero 1950.

Sr. Director del Semanario SOLLER. Presente

Muy señor mío:

El Semanario de su digna dirección en su número del sábado pasado, publicó que un servidor había presentado la candidatura que resultó elegida por la Junta General ordinaria del «Círculo Sollerense» en fecha 12 corriente.

La candidatura fué presentada por el socio D. Miguel Braqué Cerdá.

Ruégole, pues, se sirva rectificar en el sentido indicado y en esta confianza le anticipa sus más expresivas gracias su affmo. S. S.

R. COLOM R.

SASTRERÍA CASTAÑER

Se complace en participar al público que se han recibido todas las novedades en artículos propios para

PRIMERA COMUNIÓN

NOTAS DE SOCIEDAD

LLEGADAS

De su viaje a Francia regresó, esta semana, el propietario D. José Borrás Pastor.

Se encuentran en esta ciudad, de regreso de su viaje de bodas, los noveles esposos D. Rafael Vicens Desclaux y D.^a Rosa Codina Puig.

SALIDAS

El miércoles emprendieron viaje hacia la República Argentina los esposos D. Juan Alabert Torrandell y D.^a María Santos Bauzá, con su hijo Pedrito.

En su compañía marcharon también su madre, D.^a Antonia Torrandell Vives, e hija Srta. Antonia.

En viaje comercial embarcó el miércoles, para la Península, el industrial D. Antonio José Rullán Colom.

El jueves salió para París el comerciante D. Mateo Enseñat Morell.

Ayer, viernes, salieron para Orleans los esposos D. Ignacio March Morell y D.^a Margarita Ferrer.

Para reunirse con su esposo, residente en Amiens, marchó ayer D.^a Paula Marcús de Magraner.

Con igual objeto salió ayer, para Dijon, D.^a Catalina Ferrer de Vicens, con su hija María-Teresa.

Por vía aérea regresó ayer a Belfort, donde tiene establecidos sus negocios, D. José Borrás Mayol.

Ayer salió de esta población para dirigirse a Caracas, capital de la República Venezolana, donde piensa fijar su residencia, D. Fernando Altaba Torá.

En el avión de hoy han emprendido viaje de regreso a Iverdon (Suiza) los esposos D. Antonio Morey Vicens y D.^a Gemma Arnaboldi Belgeri, con su hijita Margarita-María.

BODAS

El martes, a las nueve, ante el altar de la capilla del Santo Cristo, del Convento, artísticamente adornada con flores y luces, unieron para siempre sus vidas con el sagrado vínculo del matrimonio el joven electricista D. Juan Marcé Palou y la bondadosa y simpática señorita Margarita Lladó Martí.

Bendijo el enlace y celebró la misa de velaciones el vicario Rdo. D. Jaime Capó.

Apadrinaron al novio sus padres, D. Antonio Marcé Juan y D.^a Margarita Palou Garau; y a la desposada su madre, D.^a María Martí Gamundi, Vda. de Lladó, y su tío D. Vicente Bauzá Colom.

Durante el santo sacrificio de la misa el organista Rdo. P. Carbonell interpretó bellos trozos de música sacra.

Firmaron el acta matrimonial los señores D. Matías Oliver Rullán, comerciante, y D. Guillermo Ripoll Casasnovas.

Terminada la ceremonia religiosa, en el domicilio de la novia se sirvió a los invitados exquisito desayuno.

El novel matrimonio salió de viaje para Lluch y otros puntos del interior.

Al darles nuestra enhorabuena, hacemos votos para que el Señor les conceda interminable dicha en su nuevo estado.

El mismo día, a las diez, y en el altar mayor de la iglesia del Convento, pulcramente adornado, contrajeron matrimonial enlace el joven comerciante D. Ramón Mayol Colom y la gentil y amable Srta. Francisca Gelabert Bernat.

Autorizó el matrimonio canónico el reverendo D. Jaime Capó, vicario, y dijo la misa de velaciones el Rdo. P. José Nicolau, M. de los SS. CC.

Dió realce a este solemne acto la interpretación en el órgano, por el Rdo. P. Carbonell, de diversas e inspiradas composiciones.

Fueron padrinos de boda: por parte del contrayente, sus padres, D. Bartolomé Mayol Morell y D.^a Francisca Colom Mora; y por la de la novia su hermano político D. Juan Ferrer Ripoll y su madre, D.^a Antonia Bernat Rosamor Vda. de Gelabert.

Certificaron el enlace con su firma los testigos D. Miguel Pizá Arbona y D. Juan Bauzá Rullán, industriales; D. Bartolomé Colom Rotger, propietario, y D. Nicolás Casellas Rotger, comerciante.

Después del acto religioso, en el domicilio de la novia se obsequió espléndidamente a los invitados.

Los noveles esposos—a quienes felicitamos y deseamos las mayores venturas—salieron en viaje de bodas para diversas capitales de España.

NECROLÓGICA

D.^a TERESA LLOMPART BERNAT

A la edad de sesenta y seis años y después de sufrir con resignación ejemplar una larga y muy terrible enfermedad de la piel, que, lamentablemente, la oportuna intervención de especialistas facultativos no logró curar, anteayer, jueves, día 23, entregó su alma al Criador nuestra paisana D.^a Teresa Llompart Bernat. Falleció en esta ciudad, a donde había regresado para poder ser con más solicitud cuidada por sus queridas hermanas y demás familiares después de haber estado por espacio de treinta y cinco años al servicio de la familia del que fué nuestro paisano y amigo D. Antonio Canals Pons en sus distintas residencias de Puerto Rico y de Palma, de la que fué siempre sumamente apreciada.

La dolorosa pérdida, que deja sumidos en amargo dolor a sus aludidas hermanas, a su hermano político, sobrinos y demás allegados, ha sido también en este vecindario, por cuántas personas conocieron y trataron la finada, muy sentida. En el rezo del Rosario en la casa mortuoria, al anochecer del mismo día de la defunción, y en la conducción del cadáver a la última morada, seguidamente, que se verificó con asistencia de la Comunidad parroquial con cruz alzada, hicieron acto de presencia las numerosas amistades de la extinta y de los suyos, y lo mismo al funeral que se celebró ayer por la mañana en la parroquial iglesia de San Bartolomé en sufragio de su alma.

Descanse en paz ésta, y reciban los mencionados deudos y cuantos lloran con ellos la eterna separación del ser querido consuelo para su pena y la expresión de nuestro muy sentida condolencia.

D.^a RAYMUNDA RAURICH PUJOL, VDA. DE BALET

En la noche del jueves falleció en Palma la bondadosa señora D.^a Raymunda Raurich Pujol, después de sufrir con cristiana resignación larga y penosa dolencia.

La muerte de la señora Raurich ha causado general sentimiento entre las numerosas relaciones que en Palma y en Barcelona sostenía la finada y sus hijos y allegados, porque la bondad de su corazón y la dulzura de su carácter la hacían estimar de cuantos la trataron.

Descanse en paz la venerable anciana señora Raurich, y acuantos lloran en estos momentos su eterna separación, en especial a sus hijos nuestro estimado amigo don Ramón Balet y esposa D.^a María Pujades, nietos, Srta. María Teresa y María Nuria Balet Pujades, Alejandro, María Teresa y Juan Rubió Balet y demás familiares, enviamos con este lígubre motivo la expresión de nuestro más vivo sentimiento.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Día 21 Febrero.—Ramón Mayol Colom con Francisca Gelabert Bernat, solteros.

Día 21.—Juan Marcé Palou con Margarita Lladó Martí, solteros.

DEFUNCIONES

Día 19 de Febrero.—Margarita Frau Morell, de 82 años, viuda, Manzana 50.

Día 20.—Antonio Colom Casasnovas, de 73 años, casado, M.^a 55, n.^o 277.

Receptores PHILIPS CASA POMAR

FARMACIA Y ESTANCO de TURNO

FARMACIA CASTAÑER | BARTOLOMÉ OLIVER
GENERAL MOLA, 39 | BAUZÁ, 19

ALMACEN DE ESPARTERÍA, CORDELERÍA, ALPARGATERÍA, OBRA de PALMITO
CAPACHOS PARA MOLINOS ACEITEROS
ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS DE RAFIA Y CALZADO SPORT

Hija de S. Falconer

JUANA FALCONER

DESPACHO: Sindicato, 66 :: Teléfono, núm. 2067 :: PALMA DE MALLORCA

VIDA RELIGIOSA

El Triduo de Cuarenta-Horas en honor del Delfico Corazón

Esplendoroso, como todos los años, ha resultado en el presente ese Triduo eucarístico que, en desagravio de las ofensas que en estos días recibe el Corazón Sagrado de Jesús, le dedica su archicofradía del Apostolado de la Oración. Con tal motivo estuvieron adornados con sus mejores galas y lucieron espléndida iluminación el altar mayor de nuestra parroquia arciprestal y la ostentosa capilla en que la artística figura de Aquél.

Principió esta solemnidad en la Dominica de Quincuagésima, en la que, después de la Misa mayor, se efectuó la exposición del Santísimo Sacramento y comenzaron los turnos de vela. En este día, a las siete y media, tuvo lugar una muy concurrida Comunión general para los fines de la Etronicación del Sagrado Corazón de Jesús en el Hogar, y a las diez y cuarto se cantó Tercia y a continuación el Oficio, solemnes. En éste fué el celebrante el vicario Rdo. don Juan Lladó, ministrado por los Rdos. don Jaime Capó y D. Bernardo Pujol. La capilla parroquial interpretó la bella composición *Pontificalis*, del maestro Perosi, dirigida y acompañada al armenium por el Rdo. don Miguel Rosselló, y en el Gradual el motete *O salutaris Hostia*, del maestro Gounod. Después del Evangelio glosó con palabra elocuente y atinados conceptos teológicos—que continuó luego en los sermones de la noche de los tres días—el M. I. Sr. D. Juan Enseñat, Canónigo y dignidad de Chantre de la catedral de Mallorca.

Por la tarde de este día y siguientes, a las seis, se cantaron los actos corales, y a las siete se rezó el santo Rosario, se practicó el Ejercicio de desagravios, con meditación y cánticos, y ocupó el púlpito el mencionado orador, efectuándose después de la Bendición la reserva de su Divina Majestad. En la del martes, función final del Triduo, ofició el M. I. Sr. Enseñat, asistido por los Rdos. D. Jaime Capó y D. Antonio Rullán, de ministros, y de presbítero asistente el vicario D. Juan Lladó, verificándose la consuetudinaria procesión y cantándose el *Tedeum* gregoriano antes de impartir el preste la Bendición con el Santísimo.

La asistencia de fieles a todas estas funciones fué muy numerosa.

CULTOS SAGRADOS

En la Parroquia de San Bartolomé.—Mañana, domingo, día 26.—DOMINICA DE CUARESMA: A las siete y media, Misa y Comunión mensual para la asociación de Hijas de la Purísima. A las diez, Horas menores, y a las diez y media Misa mayor, con sermón por el M. Rdo. D. Juan Canals, Arcipreste. Por la tarde, a las tres, canto de Vísperas y Completas, Ejercicio del Quincenario en honor de la Preciosa Sangre del Salvador, y sermón cuaresmal a cargo del Rdo. D. Jaime Capó, vicario. A las siete, rezo del santo Rosario y Ejercicio de los Siete Domingos consagrados al Patriarca S. José.

Lunes, día 27: A las ocho, durante la Misa, Ejercicio mensual en honor de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.

Martes, día 28: Por la tarde, a las cuatro, explicación de Catecismo para niños y niñas de esta parroquia.

Miércoles, día 1.^o de Marzo.—Empieza el mes consagrado al Patriarca San José, cuyos Ejercicios se practicarán todos los días laborables durante la Misa de las ocho y los domingos en la de las ocho y media. Por la noche, a las siete, Rosario, Quincenario en honor de la Preciosa Sangre del Salvador y sermón cuaresmal, por el Rdo. D. Jaime Capó, vicario.

Viernes, día 3.—Primer del mes: A las siete y cuarto, Misa de Comunión general, con plática. También en este día se llevará la santa Eucaristía a los enfermos cuyos familiares lo hayan solicitado. Por la tarde, a las tres y media, Ejercicio del *Via-Crucis*. A las siete, rezo del Rosario, continuación del Quincenario y sermón cuaresmal.

Sábado, día 4: A las ocho y media, Misa y Comunión general para niños y niñas de las escuelas, en honor de Ntra. Sra. de Fátima.

Nota.—La Primera Comunión de los pequeños feligreses de esta parroquia se ve-

DE TEATROS

FANTASIO-ALCÁZAR

En medio de la máxima expectación será estrenada esta noche en el «Fantasio» y mañana en los dos cines locales la gigantesca producción, en technicolor, *Juana de Arco*, que acapara la atención de todos los públicos de Europa y América y que consagra definitivamente a la estrella Ingrid Bergman como la más portentosa del cine actual.

Acontecimiento de la máxima calidad artística, y por tanto de la más alta y extraordinaria importancia, es el que registrarán nuestras pantallas con motivo de tan solemne estreno, ya que *Juana de Arco* entra de lleno en ese reducido grupo de producciones de alto rango que de cuando en cuando nos regala la historia de la producción cinematográfica mundial.

Su argumento, fidedignamente histórico, está extraído de hechos y sucesos que durante siglos fueron reconocidos como fundamentales, en la gloriosa y dramática ruta de Juana de Arco.

Aún cuando se trata de sublimizar a la popular heroína por su sobrenatural epopeya, el malogrado director Victor Fleming ha seguido el drama fiel a los documentos que se conservan del proceso de Ruan, cuidando de que no se perdiera en el film la esencia humana de la protagonista, consiguiendo a la par que la exaltación de la Santa la más cálida y dramática plasmación de la mujer sensible al dolor buscando con avidez el consuelo de la Fe.

El asalto de Orleans está resuelto de una forma y proporciones sin precedentes en la historia del cine, y la coronación de Carlos VII, como rey de Francia, en la Catedral de Reims, deslumbra por su brillante colorido y suntuosidad.

No hay en la película un metro de cine hecho a la ligera, sino que en todos los aspectos artísticos y espirituales mantiene con rango y respeto la transcripción de lo histórico, habiendo sido calificada por la crítica mundial como la mejor producción de estos últimos tiempos.

Argumento interesante, vivido magistralmente por Ingrid Bergman, que realiza una caracterización que no podrá ser olvidada fácilmente y que hace pensar que ninguna actriz podrá superar nunca tan sublime interpretación.

Difícil sería concretar en qué escenas está más acertada la maravillosa actriz dramática, pues desde que, como humilde campesina, expone a sus paisanos el alcance de aquellas «voces» que oye de cuando en cuando y que la impulsan a luchar para conseguir la salvación de Francia, hasta las últimas del film que culminan en su sacrificio, en todas es tan fielmente interpretada la expresión de sus afanes, de sus penas y de sus temores, que no puede oponerse «pero» alguno a su portentosa actuación.

El Padre Doncoeur, asesor religioso del film, ha cuidado todo detalle para lograr que en la cinta se interpretase fielmente el hecho histórico.

Entre los actores que comparten con Ingrid Bergman el triunfo merece destacarse J. Ferrer, encarnando el Delfin de Francia, que en todo momento da la sensación de ser un artista de excepcionales condiciones.

Dado lo extraordinario de este film y su extenso metraje, será completado el programa únicamente con unos pocos pero interesantes asuntos cortos.

El día 15 Abril, o sea el sábado después de la festividad de la Pascua de Resurrección.

En la Iglesia de Ntra. Sra. de la Visitación (Convento).—Mañana, domingo, día 26.—En las Misas de siete y diez, Ejercicio de los Siete Domingos en honor de San José, que se practicarán solememente en la función de la tarde, a las cuatro y media.

Viernes, día 3 Marzo.—Primer Viernes de mes: A las siete y a las nueve, Misas de Comunión general. A las siete de la tarde, Ejercicio de reparación al Sagrado Corazón de Jesús.

Sábado, día 4.—Primer Sábado de mes: Al igual que el día anterior, a las siete y a las nueve Misas de Comunión general. Por la tarde, función en honor del Purísimo Corazón de María.

Nota.—Todos los días en la función de la tarde Ejercicio del *Via-Crucis*, que se practicará solememente los viernes y los domingos.

DEPORTES

FUTBOL

La figura del partido presentada por «Establecimientos Victoria»
Sebastián Forteza Juliá



Lo encontramos poco después del partido, cómodamente sentado en uno de los mullidos sillones del Casino «La Unión». Nos acercamos a él y después de felicitarlo por los tres bonitos tantos que marcó le hacemos la clásica pregunta:
—Dinos amigo «Tía» ¿Cómo nació tu pasión por el fútbol?
—Yo no sé. Supongo que como a la mayoría de los jóvenes. En clase, durante los recreos disputábamos unos partidos de miedo; luego a la salida y con una pelota de trapo, en la plaza, era donde con más coraje jugábamos. Allí mismo fué cuando me hicieron las primeras proposiciones. Vino, un día Luis Aguiló y preguntóme si quería jugar con el Rayo. Contesté afirmativamente y me probaron de portero. Fui yo mismo quien pedí jugar en este puesto, quizás sería influenciado por los buenos partidos que hacía mi hermano Miguel. Fué un completo fracaso mi ensayo portero, pero no me cansé y probé de extremo. Aquel año el Rayo quedó campeón. Al siguiente jugué con el Volador y luego cuando se formó el Súliar ingresé en él, jugando la mayoría de los encuentros.

—A partir de entonces ¿has jugado siempre de extremo?
—No. Con el Súliar jugaba a veces de interior. Y este verano pasado con el Miami— que también quedó campeón — me alineé de delantero centro, pero de todos modos donde más a gusto me encuentro es de exterior derecho.

—¿Cuándo fichaste por el C. D. Sóller?
La temporada 48/49 y de veras siento que ese club que dió tanta gloria a nuestra ciudad haya desaparecido. Menos mal que ahora estamos haciendo lo posible para que nuestro modesto Atlético reemplace de algún modo al C. D. Sóller.

—¿Es seguro que el Atlético seguirá adelante? Es que oí unos rumores que me dieron mala espina...
—¡Bah! No te preocupes. Hay algunas personas que desean que nuestro Atlético desaparezca, pero tanto yo como todos mis compañeros de equipo haremos de tripas corazón para que siga adelante y lo conseguiremos.

—Me alegro de que seas tan optimista. Dime ¿qué hubo con el Manacor?
—Pues mira, hace seis meses, en Agosto, dos veces vivieron unos señores que se interesaron por mí. Creo que era el Vice-Presidente del Manacor y los jugadores Badia II y Ferrer. Querían llevarme con ellos para que jugara un partido de prueba. Yo por mi gusto hubiera ido, pues a cualquiera le tienta jugar en Tercera División, pero mis padres opinaron que soy muy joven y no me dejaron. Entonces no había cumplido aún los 18 años, pues nací en 18 Septiembre de 1931. Desde luego, las proposiciones eran buenas. Se comprometían a pagar mi carrera, además de una buena ficha inicial y los sueldos y primas mensuales.

—Vaya, no estaba mal. Seguramente estas tazas rabiando por no haber ido. Pero no te preocupes, quizás el próximo año se te presente otra ocasión.

—Ojalá así fuera... y confío en tí para que pongas un poco de influencia con el... bueno tu sabes a que equipo me refiero.

—No te preocupes, por mí no estarás, le contesto mientras pienso que el muchacho tiene un buen porvenir con el fútbol si sigue jugando de esa manera.

Actualmente es el capitán de nuestro Atlético. Forteza cursa ahora el último año de bachiller en el colegio de los Sagrados Corazones y luego de aprobar la reválida, es su deseo comenzar una carrera universitaria. —VIRGILIO.

Mañana a las 4, Atlético-Huracán en partido amistoso

El éxito del partido del domingo pasado entre el Atlético y el Consell habrá animado seguramente a los Directivos del Atlético local, que han concertado para mañana otro prometedor encuentro amistoso.

El visitante será el Huracán, un equipo palmesano de tercera categoría, que en el reciente torneo de Liga se clasificó subcampeón. Es entrenador del Huracán el antiguo jugador Paris, que durante muchos años ha sido defensa lateral del Constan-

cia. El Huracán al ser creado, lo fué con carácter de filial del club inquense.

El Atlético presentará sus mejores elementos. El partido comenzará puntualmente a las cuatro de la tarde.

El U. D. Atlético bate ampliamente al C. A. Consell

C. A. Consell, 0 U. D. Atlético, 6

El primer tiempo fué un completo dominio del once local que los visitantes no acertaron ni consiguieron sacudirse Forteza, con sus rápidas internadas, fué el mejor de los 22. Cuenta en su haber tres goles maravillosos que el portero ni siquiera vió pasar.

El partido agradó al numeroso público que en varias ocasiones se vió obligado a batir palmas para premiar preciosas jugadas. El dominio del primer tiempo fué abrumador. El meta local tan sólo intervino una sola vez en un chut flojo y sin mala intención. No se quiere decir con ello que el once visitante sea un mal equipo, no; al contrario. El Consell es un buen equipo que sabe jugar al fútbol, combinando bonitas jugadas, pero nulos ante la meta.

Durante la segunda parte el dominio fué alterno, quizá un poco mayor por parte del Consell, el cual no supo aprovechar dos ocasiones clarísimas para nivelar algo el marcador.

En un avance de la delantera local Campins tiene que ceder corner. Lo saca maravillosamente bien Palou y el balón, sin que nadie llegue a tocarlo, entra en la portería. Los dos goles restantes fueron marcados por Lladó y Meliá.

Por el Atlético destacáronse Forteza y Palou. Este último de cada día superior en su cometido de defensa central. Cubrió muy bien su puesto y el de Sastre, que estuvo fallón toda la tarde.

El partido agradó y fué presenciado por una concurrencia bastante numerosa.

El árbitro Sr. Magro alineó a los siguientes jugadores:

C. A. Consell: Pol—Fiol II, Fiol I, Campins—Ferragut I, Deyá—Ferragut II, Sanz, Isern II, Carbonell, Isern I. En el segundo tiempo Vidal substituyó a Ferragut II.

U. D. Atlético: Martínez—Estades, Palou, Sastre—Ribas II, Mayol—Forteza, Lladó, Girbent, Meliá, Valls. —SOLRAC.

AJEDREZ

Miguel Ripoll y Miguel Martínez, finalistas para el título de Campeón del Torneo Águilas

El pasado martes enfrentáronse Miguel Ripoll y Juan Castañer, empatados en la clasificación, para decidir cual debía ser el representante del 1.º grupo, en la partida final.

Venció Miguel Ripoll quien el próximo martes se enfrentará con Miguel Martínez para decidir el título de Campeón del Torneo.

El próximo miércoles, es la reunión que se celebrará en el local de Águilas, el Consillario del Centro de los Jóvenes de Acción Católica Rdo. D. Jaime Capó, entregará el trofeo al que resulte vencedor.

PIN-PONG

Mañana, finaliza el plazo de inscripción para el Campeonato que se iniciará el próximo miércoles

El anuncio de la celebración de otro Campeonato de Pin-Pong organizado por Águilas, ha despertado gran interés entre los elementos pinponistas de esta ciudad.

En él, no tan solo van a tomar parte los mejores elementos que ya intervinieron en el pasado Torneo, sino que la inscripción se presenta más numerosa.

La Sección de Pin Pong de Águilas recuerda que mañana domingo finaliza el plazo de inscripción de los que deseen participar.

BALONCESTO

Mañana, domingo, a las 10'30 de la mañana, la pista de baloncesto del Camp d' En Mayol, será el escenario de un interesante encuentro. Nada menos que el Sub Campeón de Baleares, el equipo del C. D. Patria, que en el Campeonato que finalizó últimamente mantuvo el codo a codo hasta el último momento, con el C. D. Hispania, que ha sido proclamado Campeón, será el contrincante del Águilas local.—G.

Campeonato de Águilas de A. C. Mañana, a las cuatro, en el Puerto Águilas-Atlante

El partido se jugará a las cuatro de la tarde en el campo de la E. Naval en el Puerto. Arbitrará D. Miguel Morey.

Demostró el Atlante el domingo pasado tener una defensiva segura y una delantera efectiva, pues resultó vencedor del Universal por 3 a 0.

Los otros partidos para mañana son: Recreativo Trueno; Universal Deportivo; Español-Semilla.

Teatro ALCAZAR

Miércoles, 1.º Marzo 1950

A las 9'30 noche

Grandiosa función de Variedades

para conmemorar la terminación de las obras de decoración de este teatro.

Inauguración temporada de grandes atracciones

La maravillosa diva de la canción española

GLORIA ROMERO

presenta su grandioso espectáculo

SOL DE ESPAÑA

LUIS S. MARTIN MERCEDES DEL CASTILLO

Primer actor y director

Primerísima bailarina española

EMILIO EL MORO

GASPER SISTER

Nueva y original atracción

Atracción musical internacional

Arthur

Esther Giménez

Genial caricato

Saladísima tiple cómica

Carmelita de Arce

Andrés Fernández

Pareja de baile

Pilar Murillo

Mercedes Cenamor

Bailarina

Bailarina

Pepe Román «El Granaíno»

Enrique Cases

Formidable guitarrista

Maestro director y concertador

CUERPO DE BAILE CARMEN BARTA-ISABEL GARCIA-PILI FERNANDEZ-VICENTE SOLA-LUCY VAZQUEZ-MERCHE RAMOS-CELIA SAINZ-ESTRELLA ROMERO-ANGUSTIAS SANCHEZ-CARMEN GOMEZ

Un espectáculo alegre e incomparable.

¡El acontecimiento teatral del año!

Venció el Águilas en Palma

Trueno, 2 Águilas Sóller, 3
Fué disputado el encuentro en el campo de Son Cotoner, y resultó sumamente reñido.

Los muchachos de Águilas fueron los primeros en marcar, lográndolo Bennasar a los 6 minutos, al rematar de cabeza un saque de esquina lanzado por Oliver.

A los 25 minutos, otro gol de los sollerenses, por obra de Aguiló.

Y antes de llegar al descanso se afianza la victoria de Águilas, al acertar García Mirabet un remate a media altura que se cuela junto a un poste.

A los 20 minutos del segundo tiempo el Trueno marcó su primer gol por mediación del extremo izquierdo.

A los 35 minutos los de Son Cotoner metieron otro tanto, de un fuerte tiro cruzado del extremo derecha, rematando un avance muy bien ligado y espectacular.

Se alinearon por Águilas de Sóller: Colom—Jorquera, Bennasar, Calafell—Castañer, Llabrés—Fontanet, Barceló, García, Aguiló, Oliver.—EMEJOTA.

COLOMBOFILAS

Nuevamente la arraigada afición local a este deporte va a reverdecer sus laureles. Llegada la época propicia, y de acuerdo con el plan de concurso aprobado por la Jefatura de Transmisiones, empezó ayer la temporada de sueltas, con la primera de entreno efectuada desde Caubet, y a la que concurren los colombofilos con buen número de ejemplares. Por la premura del tiempo no podemos dar detalles del resultado de dicha suelta, que por poco bien que haya ido habrá sido un éxito, atendiendo el hecho de que los palomares quedaron vacíos el año pasado, siendo por tanto palomas jóvenes las concursantes de este año, y la mayoría de ellas de primera suelta. Esta noche mismo habrá nuevamente enjaule para el segundo entreno a efectuar mañana desde Santa María, a la que seguirán en domingos sucesivos las sueltas de concurso que tendrán lugar desde Sineu, Son Servera, Manacor, Felanitx y Santanyi, constituyendo todo ello el plan local de

concursos, que enlazará después con el regional en las sueltas que la Federación Balear efectuará desde alta mar, Ibiza y Alicante, caso, claro está, que lo permitan en aquellas fechas las disponibilidades de nuestros palomares, cosa que no dudamos.

La modalidad de los concursos locales de hogaño, a base de las mencionadas sueltas consecutivas en domingo, desde el interior de la isla y por puntuación, augura una mayor animación entre los aficionados, por las incidencias a que puede dar lugar las competiciones entre palomares, y el natural interés en conseguir los primeros puestos en la clasificación, a cuyo efecto, y con el fin de estimular la afición, se ha establecido importantes premios, como por ejemplo los dos primeros, en los que se ventilan Copa y 75 ptas. y Copa y 60 pesetas, respectivamente, además de los por paloma correspondientes a la suelta de Ibiza, y un premio especial de 100 pesetas ofrecido por el colombofilo D. Domingo Forteza a la primera paloma llegada desde Ibiza y que haya tomado parte en todos los concursos obligatorios del interior de la isla.

No dudamos que el deporte alado local seguirá su marcha ascendente, y conservará el prestigio conseguido en años anteriores, que está cimentado sobre las victorias conseguidas contra las mejores sociedades isleñas.—P.

GALLERIAS

En el encuentro que los gallos de la gallera sollerense disputaron el pasado domingo con sus congéneres del Pla de Na Tesa alcanzaron un resultado altamente lisonjero al lograr tres victorias en las cuatro riñas celebradas.

Mañana, los gallistas de allá devolverán su visita, con motivo de la inauguración de la nueva gallera de Ca'n Coixí. Con este motivo se espera una emocionante pelea en la que los gallistas sollerenses tratarán de mantener la supremacía que la primera victoria les ha proporcionado.

En nuestra próxima crónica nos ocuparemos con más detalle de esta inauguración y de la riña concertada para mañana.

FANTASIOHOY, SABADO: Noche a las 9
DOMINGO: Tarde a las 4'30 Noche a las 9**ALCAZAR**DOMINGO:
Tarde a las 4 Noche a las 9'30*Se enorgullecen anunciando la presentación de**¡La suprema obra maestra de la Cinematografía!*R K O
RADIO
FILMS

DECLARADA DE INTERÉS NACIONAL -- TOLERADA PARA MENORES

*Un relato realista,
vigoroso, sublime,
impresionante...*

La historia de la valerosa Doncella de Orleans, desde su existencia en Domremy hasta su martirio en la plaza del Viejo Mercado en Rouen, pasando por el sitio de Orleans y la Coronación del Rey en la Catedral de Reims.

*Film espléndido,
majestuoso y lleno
de armonía.**Toda la acción gira en torno a la figura insigne y heroica de***Juana de Arco**Portentosa y estupenda caracterización
de la genial estrella sueca**INGRID BERGMAN**Secundada por JOSÉ FERRER en el rol del Delfín, Carlos VII, y un magnífico elenco
de artistas en una interpretación sin precedentes